



SEMARNAT
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

PROFEPA
PROFECIA
PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE

INFORME DE COMISIÓN

PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN CHIAPAS

09 SEP 2025
25-agosto-25
ministrativa
Recursos Financieros

Jefe inmediato: LIC. EDGARDO MORALES JUÁREZ

Fecha de
Elaboración:

RUC: _____

Consecutivo
por Área:

SIRN/0267/2025

Oficina de Representación

CHIAPAS

Área de Adscripción:

SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:

RUIZ

COUTIÑO

ALFREDO

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Oficio de Comisión:

PFPA/12/1902-2025

Periodo:

18 AL 20 de AGOSTO DE 2025

Lugar:

OCOSINGO, CHIAPAS

Objeto de la Comisión: LLEVAR A CABO VISITAS DE INSPECCION Y RECORRIDOS DE VIGILANCIA EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL Y FORESTAL EN EL MUNICIPIO DE OCOSINGO, CHIAPAS.

SINTESIS: El 18 de agosto de 2025 nos dirigimos al municipio de Ocosingo Chiapas los inspectores federales Biol. Elizabeth Hernandez Perez, Biol. Beltran Efren Ortiz Miguel y ING. Martin Olan Cabrera para llevar a cabo visita de inspección en materia de impacto ambiental y forestal por cambio de uso de suelo por la extracción de material en el Rancho California, Municipio de Ocosingo, Chiapas donde se aplicaron medidas de seguridad consistente a la clausura del sitio por no contar con los permisos correspondientes, una vez concluida las actividades restornamos al municipio de Tuxtla Gutierrez el 20 de agosto del 2025, el sello del certificado de transito se obtuvo en la comunidad mas cercana al lugar de la actividad.

CONCLUSIÓN: Se realizo la clausura en materia forestal por ser terrenos forestales e impacto ambiental por la extraccion de material petreo y no contar con las autorizaciones de parte de la SEMARNAT.

RESULTADOS OBTENIDOS: La presencia institucional

CONTRIBUCIÓN: LA ATENCIÓN A LA DENUNCIA CIUDADANA Y LA PRESENCIA INSTITUCIONAL EN LA ZONA

Atentamente

Alfredo Ruiz Coutiño
Comisionado

V.O.B.

Lic. Edgardo Morales Juárez

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



FOLIO No.	19553
FECHA	11/09/2025

Pág. 1 de 1

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	ALFREDO RUIZ COUTIÑO	II.3.-ORIGEN	México	Chiapas
II.2.-CARGO	ESPECIALISTA EN LEGISLACION AMBIENTAL	II.4.-RFC	RUCA8607276Z7	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO PAQUETE
Ocosingo Chiapas	18/08/2025	20/08/2025	2	1 MXN 650.00 325.00 100% 1,625.00
	TOTAL DÍAS:		2	1
				EUROS 0.00 DÓLARES 0.00 PESOS 1,625.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REALIZAR VISITA DE INSPECCION Y RECORRIDO DE VIGILANCIA EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL Y FORESTAL EN EL MUNICIPIO DE OCOSINGO

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVISO

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Jorge Enrique Zapata Nieto
Titular de despacho de la ORPAGT
de la PROFEPA en el estado de
Chiapas

Jorge Enrique Zapata Nieto
Titular de despacho de la ORPAGT
de la PROFEPA en el estado de
Chiapas

ALFREDO RUIZ COUTIÑO
ESPECIALISTA EN LEGISLACION AMBIENTAL



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental
en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales
Oficio No. PFPA/12/1902-2025
Expediente No. PFPA/12.2/8C.17/00007-2025

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 18 de agosto del año 2025

MVZ. Alfredo Ruiz Coutiño
Inspector Federal de la Oficina de Representación de
Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas.

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado durante los días 18 al 20 de agosto del 2025 para llevar a cabo visitas de inspección y recorrido de vigilancia en, materia de Impacto Ambiental y Forestal en el municipio de Ocosingo del Estado de Chiapas, lo anterior, se realizará en el vehículo oficial CHIS006, marca NISSAN, modelo 2025, Tipo PICK-UP con placas de circulación LNF268C.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 2 fracción V, 3 Apartado B fracción I y último párrafo, 4, 40, 41, 42, 43 fracciones I, V, X, XI, XXXVI, XLV y XLIX, 45 fracción VII y último párrafo, 46, 66 fracciones VIII, IX, XI, XII, XIII y LV y último párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado el día veintisiete de julio de dos mil veintidós en el Diario Oficial de la Federación.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente a las autoridades administrativas locales, federales y militares presentes al portador del presente, oportuno y eficaz auxilio cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

Cabe destacar que deberán entregar las constancias de su actuación por escrito al final de la comisión realizada.

ATENTAMENTE

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS

de conformidad con el nombramiento expedido por la C. Mariana Boy Tamborelli, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio número DESIG/022/2025, de fecha 16 de marzo de 2025; en uso de las facultades y atribuciones que me confieren competencia en el territorio nacional, tal cual lo prevén los artículos 17, Bis, 18, 26 fracción VIII y 32 Bis, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1,3 apartado B Fracción 1, 47, 48, 49, 50, 52 Fracción LIII, 54 Fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de Reglamento de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Vigente.

C. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO
Protección al Ambiente
LJEZN*L'EMJ* M'ARCOsentación de
Protección Ambiental en el Estado
de Chiapas.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Carretera Tuxtla – Chicoasén, Km. 4.5, Col. Plan de Ayala, C.P. 29052, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel (961) 1403020 y 1403032

www.gob.mx/profepa



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Página 1 de 1

Oficio No. PFPA/12.2/00406/2025
Expediente No. PFPA/12.2/8C.17/00007-2025

Asunto: Justificación de trece inspectores
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 18 de agosto de 2025

LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
P R E S E N T E

En seguimiento a los oficios de comisión números PFPA/12/1899/2025, PFPA/12/1900/2025, PFPA/12/1901/2025, PFPA/12/1902/2025, PFPA/12/1904/2025, PFPA/12/1905/2025, PFPA/12/1979/2025, PFPA/12/1980/2025, PFPA/12/1981/2025, PFPA/12/1898/2025, PFPA/12/1903/2025, PFPA/12/1982/2025 y PFPA/12/1989/2025 de fecha tres de marzo de dos mil veinticinco, en la que se comisionan a los CC. Edgardo Morales Juarez, Diocleciano Hernandez Chacon, Elizabeth Hernandez Perez, Alfredo Ruiz Coutiño, Martin Enrique Olan Cabrera, Manuel de Jesus Cruz Lopez, , Deisy Hernandez Bautista, Luis Alberto Cruz Gomez, Beltran Efren Ortiz Miguel, Miguel Angel Velázquez Gonzalez, Maria Fernanda Mancilla Paniagua, Armando Nafate Moreno y Mario Alberto Ruiz Vera, con la finalidad de llevar a cabo acciones de inspección y vigilancia en materia Forestal e Impacto Ambiental, en el municipio de Ocosingo, en el estado de Chiapas, México, durante los días 18 al 20 de agosto del año dos mil veinticinco.

Por este medio hago de su conocimiento que para realizar dicha comisión, se requieren de trece inspectores, con la finalidad de realizar visitas de inspección en las materias de Impacto Ambiental y Forestal, por lo cual se tiene que realizar recorridos en diversos bancos de extracción que se encuentran en las afueras del municipio de Ocosingo, en el estado de Chiapas, por lo que se dividirán en 3 equipos para poder concluir satisfactoriamente las actividades programadas, se realizará la ubicación geográfica del sitio con el uso de GPS y las mediciones con el apoyo de cintas métricas de los bancos de extracción de materiales pétreos para obtener la superficie afectada y realizar las capturas de los datos de campo en las computadoras, con la finalidad de elaborar las actas de inspección correspondiente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E
EL SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS
NATURALES

18 AGO 2025

Subdelegación de Inspección
de Recursos Naturales

LIC. EDGARDO MORALES JUÁREZ

C. c. p. Archivo/expediente.

L'EMJ*MARV*DHB*OEC*ARC*BEOM*ANM*MJCL*MEOC*EHP*DHC*MFMP*MAVG

